

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN Y EL MINISTERIO PÚBLICO **Acuerdan acciones conjuntas para prevenir consumo de drogas en instituciones educativas**



Para fortalecer las medidas preventivas contra el consumo de drogas en las Instituciones Educativas de Ayacucho, el titular de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho (DREA), Oster Paredes Fernández y la fiscal de la Segunda Fiscal Provincial de Familia de Huamanga, María Asunción Jara Huayta, acordaron realizar acciones conjuntas en el marco de la implementación del Programa: “Justicia Juvenil Restaurativa” del distrito fiscal de Ayacucho.

Durante la reunión pactaron realizará un trabajo conjunto que promueva estrategias preventivas efectivas entre los niños y jóvenes, con el objetivo de mantener un ambiente escolar seguro y proteger el bienestar de los estudiantes.

La Dirección de Educación se comprometió a elaborar un documento que permita a las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de Huamanga, Huanta y La Mar implementar seguimientos educativos adecuados, enfocados en la prevención del consumo de sustancias nocivas.

"Es fundamental fortalecer la colaboración interinstitucional para asegurar que nuestras instituciones educativas sean espacios donde los estudiantes puedan desarrollarse de manera integral y segura", destacó Oster Paredes Fernández, titular de educación.

Por su parte, María Asunción Jara Huayta, destacó la importancia de abordar esta problemática desde una perspectiva integral, involucrando a las autoridades educativas y judiciales, con el fin de promover una cultura de prevención y garantizar el cumplimiento de las leyes que protegen a la comunidad educativa.

Ambas partes acordaron continuar trabajando de manera coordinada para implementar acciones concretas que fortalezcan el tejido social y promuevan un entorno educativo seguro y saludable en beneficio de toda la comunidad educativa de Huamanga.

CON EL RUEGO DE SU DIFUSIÓN